



INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

FECHA DE INFORME:

Guatemala, 30 de junio del 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CARLOS ENRIQUE VANEGAS SEGURA	NIT:	16365003
NÚMERO DE CONTRATO:	029-307-2026-DGA-MCD	PLAZO DE CONTRATO:	DEL 02/01/2026 AL 30/06/2026
SERVICIOS (TÉCNICOS O PROFESIONALES):	SERVICIOS TÉCNICOS	ACUERDO MINISTERIAL:	2-2026
PERIODO DEL INFORME:	DEL 02/01/2026 AL 30/06/2026		

OBJETO DEL CONTRATO

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus **SERVICIOS TÉCNICOS** para el **TEATRO DE BELLAS ARTES DE LA DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN DE LAS ARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (**según Clausula de contrato: Tercera**).

DESARROLLO ORDENADO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS: (CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO)

- Brindé apoyo en la digitalización y registro sistemático del acervo documental histórico del Teatro de Bellas Artes, abarcando el periodo desde 1948 a la fecha;
- Apoyé en la clasificación y organización del archivo documental del área teatral de la década de 1950, garantizando su preservación;
- Apoyé en la categorización y catalogación de la documentación de valor histórico sobre los hitos y eventos relevantes del Teatro de Bellas Artes;
- Apoyé en el mantenimiento preventivo, depuración y ordenamiento físico de los expedientes para optimizar el espacio y la conservación;
- Brindé apoyo en la elaboración de correspondencia oficial (memorándum, circulares, oficios, providencias, y conocimientos);
- Brindé apoyo en el archivo de la documentación que se generó derivado de la realización de mis actividades;

CARLOS ENRIQUE VANEGAS SEGURA
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA

Lic. Luis Aroldo Martín Siam
Jefe de Departamento Sustantivo II
Teatro de Bellas Artes
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

LUIS AROLDO MARTÍN SIAM
NOMBRE DE LA AUTORIDAD QUE EVALÚA LOS SERVICIOS
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Ministerio de Cultura y Deportes

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

FECHA DE INFORME: Guatemala, 30 de junio del 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA	CARLOS ENRIQUE VANEGAS SEGURA	NIT	16582003
NUMERO DE CONTRATO	029-307-2025-DGA-MCD	PLAZO DE CONTRATO	DEL 02/01/2025 AL 30/06/2025
SERVICIOS (TECNICOS O PROFESIONALES)	SERVICIOS TECNICOS	ACUERDO MINISTERIAL	2-2025
PERIODO DEL INFORME	DEL 02/01/2025 AL 30/06/2025		

OBJETO DEL CONTRATO

“EL CONTRATISTA” se compromete a prestar los SERVICIOS TECNICOS para el TRATADO DE BELLAS ARTES DE LA DIRECCION DE DIFUSION DE LAS ARTES DE LA DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios, que se describen a continuación, sin ser exclutivos, sino únicamente enunciativos (según Clausula de contrato Tercera).

DESARROLLO ORDENADO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. (CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO)

- Brindar apoyo en la digitalización y registro sistemático del archivo documental histórico del Teatro de Bellas Artes, abarcando el periodo desde 1945 a la fecha.
- Apoyar en la clasificación y organización del archivo documental del área teatral de la década de 1950, reorganizándolo en:
- Apoyar en la categorización y catalogación de la documentación de valor histórico sobre los hilos y eventos relevantes del Teatro de Bellas Artes;
- Apoyar el mantenimiento preventivo, documentación y ordenamiento físico de los expedientes para optimizar el espacio y la conservación;
- Brindar apoyo en la elaboración de correspondencia oficial (memorándums, circulares, oficios, providencias y comunicaciones);
- Brindar apoyo en el archivo de la documentación que se genere derivado de la realización de las actividades.

CARLOS ENRIQUE VANEGAS SEGURA
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA

Luis Arceño Martín Siam
Jefe de Departamento Sustantivo II
Teatro de Bellas Artes
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

LUIS ARCEÑO MARTIN SIAM
NOMBRE DE LA AUTORIDAD QUE EVALUÓ LOS SERVICIOS
(según Clausula de contrato Tercera Quinta)